



**Acta de la décima primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2022.**

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las 12:31 (doce horas con treinta y un minutos) del día viernes 13 de mayo del 2022, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, Presidenta del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/08DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de "Evaluación específica de cierre a programas del FAM y los operados mediante Reglas de Operación del periodo 2020-2021, para los programas de DIF Estatal Colima, con la finalidad de identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la administración pública federal y el impacto social del ejercicio del gasto público conforme al programa anual.
5. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/09DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado del Complejo De Atención Integral A Grupos Vulnerables (CAIGV).
6. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/13DIF/2022, para la adquisición lentes intraoculares, medicamentos, materiales y suministros médicos para la unidad de cirugías ambulatorias del DIF Estatal.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la décima primera sesión ordinaria del año 2022.

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, Presidenta del Comité de Adquisiciones con voz y voto, solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité con voz y voto; M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos y vocal del Comité con voz y voto; C.P. Esther Negrete Álvarez, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario y vocal del Comité con voz y voto; C. José Fernando Huerta Arias, suplente de la C.P. Esther Castellanos Rodríguez, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité con voz y voto; C.P. Ivonne Liliana López Dueñas, representante de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, vocal del Comité con voz y voto; C.P. Brisa Karina Contreras Toscano, representante de la Contraloría General del Estado y asesora del Comité; la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; el Arq. Miguel Ángel Ávalos Beltrán, asesora técnica del Comité, C. Bertha Isabel Cruz López, asesora técnica y el Lic. Rafael Contreras Ochoa, Secretario de actas y Asesor Jurídico del Comité.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la Presidenta del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.



En relación al **tercer punto** del orden, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, somete a consideración del comité un cuadro comparativo de cotizaciones, derivado de la requisición hecha por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) dependiente de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

El cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: O and P de México S.A. de C.V., Sofia Nieto Cortes, Suplementos Ortobiologicos e Implantes S. de R.L. De C.V.; para la adquisición de material para la elaboración de prótesis y ortesis. Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	C.R.E.E.	Adquisición de material para la elaboración de prótesis y ortesis	O and P de México S.A. de C.V.	\$26,301.66

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/08DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de "Evaluación específica de cierre a programas del Fondo de Aportaciones Múltiples y los operados mediante Reglas de Operación del periodo 2020-2021, para los programas de DIF Estatal Colima, con la finalidad de identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la administración pública federal y el impacto social del ejercicio del gasto público conforme al programa anual, solicitado por la Coordinación de Gestión de Calidad, dependiente de la Dirección General del DIF Estatal. La C.P. María Isabel Gómez Guerrero, informa al Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: TECNOLOGÍA SOCIAL PARA EL DESARROLLO S.A. DE C.V., CREACION Y DESARROLLO M&H CONSULTORES SC. y BIOS PARTICIPACION POLITICA Y DESARROLLO A.C., informando que se recibieron propuestas por parte de todos los invitados. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, observándose que el participante BIOS PARTICIPACION POLITICA Y DESARROLLO A.C., no presenta el requisito consistente en carta de no sanción administrativa. De igual forma el participante CREACION Y DESARROLLO M&H CONSULTORES SC., no presenta copia de representación oficial de su representante legal y tampoco cumple con el documento consistente en la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT, lo cual es asentado en el formato elaborado por la secretaria técnica para tal efecto, mismo que se anexa a la presente acta.

En uso de la voz la secretaria técnica del comité, señala que se descarta la participación de los participantes BIOS PARTICIPACION POLITICA Y DESARROLLO A.C. y CREACION Y DESARROLLO M&H CONSULTORES SC., por no cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de la invitación, por lo que en uso de la voz la presidenta del comité somete a la aprobación del comité de adquisiciones la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica del participante TECNOLOGÍA SOCIAL PARA EL DESARROLLO S.A. DE C.V., lo cual es aprobado por unanimidad y se procede al análisis de las propuestas, observándose que las propuestas presentadas por el participante cumplen con lo requerido por la convocante, por lo que se adjudica el presente procedimiento de invitación a TECNOLOGÍA SOCIAL PARA EL DESARROLLO S.A. DE C.V. por un monto total de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

En seguimiento al **quinto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/09DIF/2022, para la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado del Complejo De



Atención Integral A Grupos Vulnerables (CAIGV), solicitados por el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal; la secretaria técnica del Comité, informa que se reprograma este procedimiento en razón de que se realizarán modificaciones en las especificaciones de las bases.

Continuado con el **sexto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/13DIF/2022, para la adquisición de adquisición de lentes intraoculares, medicamentos, materiales y suministros médicos para la unidad de cirugías ambulatorias del DIF Estatal, solicitados por el Departamento de Adquisiciones y Suministros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, informa al Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: SURTIDOR QUIMICO DEL CENTRO S.A. DE C.V., MÉDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V., LAURA ELENA GARIBAY MARTÍNEZ, LORENA GUADALUPE CÁRDENAS ALCARAZ, PROVEEDORA HOSPITALARIA S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V., INFARID S.A. DE C.V. y PRESEFA S.A. DE C.V., informándose que se presentaron propuestas por parte SURTIDOR QUIMICO DEL CENTRO S.A. DE C.V., MÉDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V. y LORENA GUADALUPE CÁRDENAS ALCARAZ, por lo que acto continuo el Comité procede con el análisis de los documentos legales y administrativos de participación, observándose que los participantes SURTIDOR QUIMICO DEL CENTRO S.A. DE C.V. y LORENA GUADALUPE CÁRDENAS ALCARAZ no cumplen con el requisito de presentación de la carta de no sanción administrativa, lo cual se hace constar en el formato elaborado para tal efecto, que se anexa a la presente acta. Por lo anterior, se descarta la participación de dichos participantes y en uso de la voz la presidenta del Comité, somete a aprobación del Comité el continuar con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica del participante MÉDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V., lo cual es aprobado por unanimidad de los miembros del comité con derecho a voz y voto. A continuación, se procede al análisis de las propuestas y en uso de la voz la secretaria técnica señala que en la siguiente sesión del Comité se informará el resultado.

De conformidad con el **séptimo punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio, cede el uso de la voz a los demás miembros del Comité para que se manifiesten, sin que existan comentarios que hacer constar, por lo que no habiendo más asuntos por desahogar se procede al desarrollo del último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **octavo punto** del orden del día, la Presidenta del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 13:34 (trece horas con treinta y cuatro minutos), del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 04 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

**Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio**  
Presidenta del Comité

**L.A. Jessica Carolina Arellano Medina**  
Secretaria Ejecutiva del Comité

**M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora**  
Vocal.

**C.P. Esther Negrete Álvarez**



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

**DIF**  
ESTATAL COLIMA

Vocal.

**C. José Fernando Huerta Arias**  
Vocal Suplente

**C.P. María Isabel Gómez Guerrero**  
Secretaria Técnica

**Arq. Miguel Ángel Ávalos Beltrán**  
Asesor técnico del Comité

**C. Bertha Isabel Cruz López**  
Asesora técnica del Comité

**Lic. Rafael Contreras Ochoa**  
Asesor jurídico y secretario de actas

**C.P. Ivonne Liliana López Dueñas**  
Representante de la Subsecretaría de Administración  
del Gobierno del Estado de Colima

**C.P. Brisa Karina Contreras Toscano**  
Representante de la Contraloría General del Estado;  
Asesor del comité.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2022.